



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

8477***Decreto de Presidencia núm. 20180000654, de suplencia del Presidente***

Se hace público que en fecha 18 de julio de 2018, el Presidente del Consell Insular d'Eivissa dictó el siguiente decreto:

“Vista mi ausencia los días 19 y 20 de julio de 2018, y vista la ausencia de la Vicepresidenta 1ª y Consejera Ejecutiva del Departamento de Transparencia, Participación, Buen Gobierno, TIC, Trabajo y Formación y Vivienda, esta Presidencia, de conformidad con lo que prevén el artículo 11 de la Ley 8/2000, de 27 de octubre, de Consejos Insulares y el artículo 55.1 del Reglamento Orgánico del Consell Insular d'Eivissa,

DISPONE

1. Designar para mi sustitución temporal a la Hble. Sra. Marta Díaz Pascual, Vicepresidenta 2ª y Consejera Ejecutiva del Departamento de Interior, Comercio, Industria y Relaciones Institucionales, los días 19 y 20 de julio de 2018.
2. Publicar este Decreto en el Boletín Oficial de las Illes Balears.”

Eivissa, 18 de julio de 2018

La Secretaria Técnica de Turismo, Interior, Territorio y Movilidad
Margarita Planells Torres

